

**INSTRUCCIONES A SEGUIR DESPUES DE PRACTICADA UNA
ENDOSCOPIA BAJO ANESTESIA GENERAL**



DEBE VOLVER A SU DOMICILIO Y PERMANECER ACOMPAÑADO DE UNA PERSONA ADULTA LAS PRIMERAS HORAS .



GUARDE REPOSO Y EMPIECE A BEBER AGUA.



SI TOLERA BIEN EL AGUA PODRA COMER NORMAL.



NO DEBE BEBER ALCOHOL DURANTE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.



NO DEBE CONDUCIR DURANTE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.



NO DEBE TRABAJAR CON MAQUINAS PELIGROSAS DURANTE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.